

NUESTRO PAPEL EN EL SECTOR DE LAS TIC

Ante un sector con una **altísima rotación como el nuestro, entre el 15% y el 25%**, es probable que en tu entorno laboral conozcas a alguien que recientemente ha cambiado de empresa. Incluso puede que tú mismo seas quien acaba de llegar a Capgemini, o quizás seas tú mismo quien esté pensando en “cambiar de aires” en breve. En cualquier caso, **cualquier cambio supondrá variaciones significativas** en tus condiciones de trabajo y, generalmente, al margen del aspecto salarial, el resto de condiciones son **susceptibles de empeorar**.

El XV Convenio Sectorial de TIC es el reflejo evidente de esta situación: un “Convenio de Mínimos” aplicable a toda aquella empresa que carezca de acuerdos que lo mejoren. Un Convenio alejado de la realidad sectorial, con un déficit en la cantidad y definición de las funciones que se desarrollan en este sector y con unos salarios que marcan, cada vez con más fuerza, la aparición de una **nueva generación de “milleuristas”**.

No es de extrañar que, como se publicaba recientemente en algún medio de comunicación, **el interés por trabajar en este sector sea cada vez menor**. Las empresas empiezan a tener problemas para encontrar personal cualificado...a precio de saldo, claro.

Los/as Delegados/as de CC.OO. en Capgemini consideramos que éste es un problema de primera magnitud al que debemos dedicar tiempo y esfuerzo. Por ello, desde hace varios años, la **Sección Sindical de CC.OO. en Capgemini destina parte del tiempo de sus delegados y delegadas a intentar mejorar esta situación**. Actualmente, delegados de CC.OO. Capgemini participan en la negociación de este Convenio Sectorial, y/o ayudan con su tiempo a construir una organización sindical en este Sector, que sea capaz de plantar cara a los patronos que mantienen este obsoleto y vergonzoso Convenio.

En lo que respecta al Convenio Sectorial existen dos máximas que NO debemos olvidar:

- ✚ **Si el Convenio Sectorial NO mejora, nuestros acuerdos de Empresa se estancarán o no llegaremos a nunca a firmarlos.**
- ✚ **Si el Convenio Sectorial NO mejora, mañana, cuando cambies de empresa, muy probablemente perderás los derechos que tienes hoy.** Se acabará la Jornada Intensiva, los viernes tarde, disponibilidades bien reguladas, Beneficios Sociales, etc...

Qué decir de los **conflictos que se producen en las instalaciones de los clientes**. Si actúas como Comité de Empresa corres el riesgo de perder el empleo de los trabajadores desplazados, pero si la actuación se produce coordinadamente y desde el Sector, se ha demostrado mucho más efectiva, evitando además riesgos de pérdida de empleo. Casos como el del Banco Popular y MAPFRE, intentando eliminar unilateralmente la Jornada de Verano de 2006 y 2007 para el “*personal externo*” son ejemplos que evidencian lo antes expuesto.

Gracias a vuestro apoyo en las urnas, en CC.OO. contamos ya con más de 1000 delegados/as dentro de este sector, el 50% de la representación total. Delegados/as de CC.OO. de Getronics, Atos Origin, Capgemini, T-Systems, CCS, EDS, GFT Iberia, Ibermática, IBM GS, Rural Informática, Indra, Insa, Daesa, Steria, Sogeti, IT Deusto y SAP, entre otros, decidimos en 2006 crear las organizaciones Sectoriales necesarias para cambiar de una vez por todas esta realidad. También hemos incrementado sustancialmente nuestra afiliación a CC.OO. pasando de 3.000 a 4.500 afiliados/as en sólo dos años.

Ante un sector como el nuestro, plagado de **fusiones, absorciones y ventas**, una estructura sindical sectorial fuerte como la de CC.OO. nos permitirá defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras de cualquier empresa de este sector con las mayores garantías.

Tenemos un proyecto para este Sector.

Nuestro proyecto habla de un nuevo Sistema de Clasificación Profesional, habla de Promoción Profesional, de Formación de Calidad, de Empleabilidad, de Salarios acordes a la cualificación de los profesionales, de medidas que Flexibilicen nuestro Horario y nos permitan Conciliar nuestra vida familiar y laboral.

Si este también es TU proyecto, ACOMPAÑANOS: juntos llegaremos más lejos.

VOTA CCOO EL PROXIMO 18 DE DICIEMBRE